

ACUERDOS DE LA SESION 14/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2002.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 9/02, celebrada el 12 de junio de 2002.
- 3.2. Aprobación del acta de la Sesión 10/02, celebrada el 13 y 19 de junio de 2002.
- 4.1. Se considera que los miembros de la terna que presenta el Rector de la Unidad, M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez, para la designación del Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal (2002-2006), cumplen con los requisitos establecidos legalmente.
- 5.1. Aprobar las modalidades para el proceso de auscultación y designación del Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal, período 2002-2006.
- 6.1. Aprobar las especificaciones y funciones a realizar para la publicación de la convocatoria a la Cátedra "Dr. Ramón Villarreal", propuestas por el Departamento de El Hombre y su Ambiente, por un año, a iniciar el 15 de noviembre de 2002.
- 7.1. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Obtención de Productos Biológicos y Producción de Productos Biológicos, al alumno Jaime Martínez Mejía (201346582) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica.
- 7.2. Acreditación de los módulos (5): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Valoración y Estandarización de Productos Biológicos y Obtención de Productos Biológicos, al alumno Daniel Mejía Cruz (20228119) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica.
- 7.3. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Carmen Gabriela Portillo Ruiz (96351865) de la Licenciatura en Estomatología.

ACUERDOS DE LA SESION 14/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2002.

- 8.1. Por interrupción de estudios, el alumno Luis Miguel Medina López (99344557) de la Licenciatura en Agronomía, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 8.2. Por interrupción de estudios, el alumno Juan Alberto Castro Sánchez (98351201) de la Licenciatura en Agronomía, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 8.3. Por interrupción de estudios, la alumna Adira Miroslava García Montiel (94339832) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/O.
- 8.4. Por interrupción de estudios, el alumno Angel Flores Hernández (93340219) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/I.
- 8.5. Por interrupción de estudios, la alumna Elba Erica Huerta Reyes (98238243) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/I.
- 9.1. Devolver la calidad de alumno a Martha E. Montes Moreno (81359946) de la Maestría en Medicina Social, a partir del trimestre 2002/O y durante los trimestres 2003/I, 2003/P, 2003/O, 2004/I y 2004/P (seis trimestres).

ACUERDOS DE LA SESION 14/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2002.

- 10.1. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “El daño neurológico neonatal. Evolución de la morbilidad como factor de riesgo” (aprobado en la Sesión 7/91); Area Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Mtro. Mario Mandujano Valdés. Se presenta actualización a julio de 2007.
- 10.2. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación denominado “Comparación de las capacidades osmorreguladoras de *Macrobrachium acanthurus* (Wiegmann), *Macrobrachium carcinus* (Linnaeus) y *Macrobrachium tenellum* (Smith)” (aprobado en la Sesión 9/88); Area Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables del Departamento de El Hombre y su Ambiente. Responsable: M. en C. Gisele Signoret Poillon. Se presenta actualización a diciembre de 2007, se incorpora un participante y cambia su denominación a “Comparación de las capacidades osmorreguladoras de diversas especies de crustáceos y moluscos.”
- 11.1. Aprobar el informe de becario, de septiembre de 2000 a febrero de 2002, del profesor José Alberto Rivera Márquez, correspondiente al Programa de Doctorado en Epidemiología y Salud Poblacional. Departamento de Atención a la Salud, Area Estado y Servicios de Salud.
- 11.2. Aprobar la segunda renovación de beca solicitada por el profesor José Alberto Rivera Márquez, del 25 de septiembre de 2002 al 24 de septiembre de 2003, correspondiente al Programa de Doctorado en Epidemiología y Salud Poblacional. Departamento de Atención a la Salud, Area Estado y Servicios de Salud.